Documento de datos fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto	Forward Compra GBP Venta NZD (el "Producto")
Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales	14/06/2025

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender

1. ¿Qué es este producto?

Tipo

Futuro no Cotizado sobre Divisa. Este Producto es un instrumento financiero derivado extrabursátil esto es, no se negocia en un mercado organizado, y por tanto se contrata de forma bilateral entre el Cliente y BBVA. El Cliente y BBVA acuerdan el intercambio de dos cantidades denominadas en dos divisas distintas en una fecha futura determinada (la "**Fecha de Liquidación**").

Plazo

La Fecha de Vencimiento es 05/07/2025. BBVA tendrá derecho a cancelar anticipadamente, total o parcialmente, el Producto, si éste dejara de tener, total o parcialmente, la consideración de cobertura.

Objetivos

El Cliente entregará a BBVA en la Fecha de Liquidación una cantidad pactada de Dólar Neozelandés (NZD). A cambio, BBVA entregará al Cliente en esa misma fecha una cantidad pactada de Libra Esterlina (GBP). La relación entre ambas cantidades es el **Tipo Futuro** en términos de unidades de Dólar Neozelandés (NZD) por cada Libra Esterlina (GBP).

El Cliente trata de beneficiarse de futuros incrementos del valor de Libra Esterlina (GBP) respecto a Dólar Neozelandés (NZD) a cambio de renunciar a beneficiarse de posibles disminuciones de su valor.

A lo largo de este documento, se ha considerado que: el Tipo Futuro es 2,2558 Dólar Neozelandés (NZD) por cada Libra Esterlina (GBP), la cantidad que entrega el Cliente es de 10.000 Dólar Neozelandés (NZD) y, la cantidad que recibe el Cliente es de 4.433 Libra Esterlina (GBP).

La Fecha de Liquidación coincidirá con el vencimiento del Producto, que tendrá lugar hasta 3 meses desde la contratación.

Inversor minorista al que va dirigido

Esta tipología de producto está diseñada principalmente para inversores que:

1. Inversores con conocimiento medio de este producto financiero o que cuentan con alguna experiencia en la inversión de este producto o uno similar
2. Inversores que están dispuestos a aceptar pérdidas no limitadas al pago de una prima
3. Están dispuestos a mantener el producto hasta el 05/07/2025
4. Inversores cuyo objetivo sea la cobertura vinculada a la evolución de los tipos de cambio

2. ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgos

1	2	3	4	5	6	7

Riesgo más bajo — **Riesgo más alto**

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta el 5 de julio de 2025. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que incurra en pérdidas elevadas.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.
Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 7 en una escala de 7, en la que 7 significa el riesgo más alto. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como muy alta y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como muy improbable.
Tenga presente el riesgo de cambio. Usted recibirá los pagos en una moneda diferente, por lo que el rendimiento final que reciba dependerá del tipo de cambio entre ambas monedas. Este riesgo no se tiene en cuenta en el indicador indicado anteriormente.
En determinadas circunstancias se le puede pedir que efectuara pagos por las pérdidas sufridas. Las pérdidas totales que puede sufrir pueden ser elevadas.
Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría incurrir en pérdidas elevadas
Si no se puede (podemos) pagarle lo que se le debe, podría incurrir en pérdidas elevadas.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. **Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.**

Periodo de mantenimiento recomendado: y 3 semanas Ejemplo de importe Nominal: NZD 10 000 Escenarios		En caso de salida después de periodo de mantenimiento recomendado
Mínimo	**No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión o tener que realizar pagos adicionales para cubrir pérdidas.**	
Tensión	**Lo que puede recibir o pagar una vez deducidos los costes**	NZD -888
	Beneficio/Pérdida medio sobre el importe nominal cada año	-8,88 %
Desfavorable	**Lo que puede recibir o pagar una vez deducidos los costes**	NZD -235
	Beneficio/Pérdida medio sobre el importe nominal cada año	-2,35 %
Moderado	**Lo que puede recibir o pagar una vez deducidos los costes**	NZD -6
	Beneficio/Pérdida medio sobre el importe nominal cada año	-0,06 %
Favorable	**Lo que puede recibir o pagar una vez deducidos los costes**	NZD 236
	Beneficio/Pérdida medio sobre el importe nominal cada año	2,36 %

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir o pagar en circunstancias extremas de los mercados. Los escenarios favorable, moderado y desfavorable se han calculado utilizando 10.000 simulaciones basadas en rendimientos pasados del activo subyacente y representan el resultado correspondiente a los percentiles 90, 50 y 10, respectivamente. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho , pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

3. ¿Qué pasa si BBVA no puede pagar?

4. ¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.
Hemos partido de los siguientes supuestos:
— Recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%).
— Se invierten 10 000 NZD

	En caso de salida después de y 3 semanas
Costes totales	NZD 100
Incidencia Anual de los costes (*)	1%

(*) Refleja el efecto de los costes durante un período de mantenimiento inferior a un año. Este porcentaje no puede compararse directamente con las cifras de incidencia de costes facilitadas para otros PRIIPS.

Refleja los costes en relación con el valor nocional del PRIIP.

Composición de costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de y 3 semanas
Costes de entrada	Es el coste que usted paga al contratar el Producto. Este coste ya se incluye en el precio.	NZD 100
Costes de salida	Este Producto no tiene coste de salida si se mantiene hasta vencimiento. El coste en caso de salida anticipada se indica en el apartado "¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?"	NZD 0
Costes corrientes		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	No se aplica esta comisión a este producto.	NZD 0
Costes de operación	No se aplica esta comisión a este producto.	NZD 0

5. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar el dinero de forma anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: y 3 semanas

El Producto no permite la cancelación o reembolso anticipado antes de la Fecha de Vencimiento salvo que BBVA y el Cliente lleguen a un acuerdo respecto a la fecha y el importe de cancelación anticipada. En dicho caso, el importe de cancelación anticipada al que BBVA estaría dispuesto a cancelar se calculará de acuerdo con el criterio de "Valor de Mercado", esto es, el resultado de anticipar a valor presente los derechos y obligaciones futuros esperados para el Cliente y BBVA de acuerdo con los factores y metodología de valoración comúnmente utilizados en el mercado. Dado que BBVA contrata con el Cliente el Producto bajo la consideración de que este tiene una finalidad de cobertura (es decir, que el Producto se configura como un instrumento financiero para la minoración de los riesgos financieros asumidos por el Cliente por otra posición financiera u operación comercial), si, con posterioridad al momento de su contratación, el Producto dejara de tener, total o parcialmente, dicha consideración de cobertura, BBVA tendrá derecho a cancelar anticipadamente, total o parcialmente, el Producto.
El resultado anterior podrá conllevar una pérdida o un beneficio para el Cliente. Además, la cancelación anticipada conllevará un coste implícito para el Cliente de 0% sobre el importe nominal a cancelar que (i) aumentará el importe a pagar por el Cliente si dicho importe es negativo o bien (ii) reducirá el importe a percibir por el Cliente si el Valor de Mercado es un importe positivo.

Si las partes acuerdan vencer el Producto mediante el intercambio anticipado de las divisas previamente pactadas, el tipo de cambio para el intercambio anticipado se determinará mediante el tipo de cambio de mercado ajustado por el Valor de Mercado del Producto y un coste implícito de 0% sobre el importe nominal a cancelar, que empeorará el tipo de cambio para el Cliente.

6. ¿Cómo puedo reclamar?

Servicio de Atención al Cliente (SAC). Apdo. Correos 1598. 28080 Madrid. (reclamacionesSAC@bbva.com) 900 812 679. www.bbva.es. Transcurrido un mes sin recibir contestación del SAC, o si no está de acuerdo con su respuesta, puede reclamar ante el Servicio de Reclamaciones de la CNMV (www.cnmv.es). Con carácter previo a reclamar ante el Servicio de Reclamaciones de CNMV, transcurrido dicho plazo de un mes, podría a su vez presentar su reclamación ante el Defensor del Cliente. Apdo. Correos 14460. 28080 Madrid (defensordelcliente@bbva.com). Para reclamaciones relacionadas con la venta o asesoramiento de este Producto por una entidad distinta a BBVA, por favor contacte con la entidad que le vendió o asesoró sobre el mismo.

7. Otros datos de interés